

Guayaquil, 15 de marzo de 2017

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HI-TECH & SECURITY GROUP S.A.

Me permito dirigirme a ustedes señores accionistas, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, y rendir el informe de actividades de la gestión económica, correspondiente al ejercicio 2016.

ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO

- a) Entre los datos generales de la situación económica del país, el 2016, cerró con un decrecimiento del Producto Interno Bruto de -1.7% porcentaje inferior al del 2015 que fue de 0.3%.
- b) La Inflación anual de acuerdo a lo publicado en el Banco Central del Ecuador cerró en diciembre de 2016 en 1.12% versus lo que cerró en diciembre de 2015 que fue de 3.38%.
- c) Según lo reportado por el Banco Central del Ecuador, el flujo de Inversión Extranjera Directa, para el último trimestre del 2016 fue favorable, ascendió a USD 132.4 millones, mostrando un crecimiento de USD 92.7 millones en relación al trimestre anterior. Las ramas en las que más invirtieron fueron: comercio USD 68.7 millones, transporte, almacenamiento y comunicaciones USD 30.6 millones, explotación de minas y canteras USD 14.5 millones y servicios prestados a las empresas USD 10.0 millones.
- d) El valor de la canasta básica familiar aumento a \$700,96 en el 2016, en esta fecha se consideraba un ingreso familiar de \$683,20 versus el valor en diciembre de 2015 de \$ 673,21 con un ingreso familiar calculado en \$ 660,80. Dentro de esta economía dolarizada la inflación que estuvo durante los últimos 4 años en 4% en promedio, ha permitido que la brecha entre el ingreso y el costo de la canasta básica se reduzca.
- e) En el sector social, los niveles de pobreza desde el 2008 hasta el 2015 venían disminuyendo, pero este panorama cambia desde el 2015 al 2016 dado que la tasa de pobreza urbana subió del 15,1% al 16,6% y de extrema pobreza paso de 3,9% a 5,6%

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Durante el 2016 hemos realizado una asesoría y estudio de seguridad para un grupo industrial en nuestra ciudad. Así mismo mantenemos la alianza estratégica con nuestra principal relacionada provisionándole fundas plásticas de seguridad importadas para el Servicio de Custodia de valores, que tienen características técnicas necesarias para esta actividad.

La operación económica de este año ha resultado en una utilidad neta de **\$108.200,18**

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF y es por esto que el ejercicio económico del 2013 se ha presentado bajo estas normas financieras.

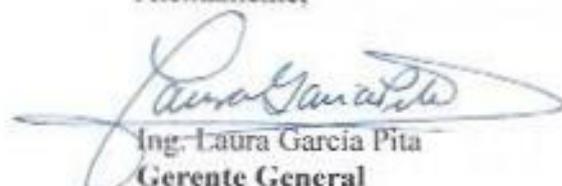
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que estamos obligados.

En los aspectos societarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza puesta en mi persona, me comprometo responsablemente a brindar el mejor desempeño en la administración de los recursos de la compañía.

Atentamente,



Ing. Laura García Pita
Gerente General
Hi-Tech & Security Group S.A.